

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRIVATE SECURITY GUARDS SECURITYGUARDS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del 2019, siendo las nueve horas y treinta minutos, en el domicilio de la Compañía ubicado en Boyacá 1316 entre Luque y Vélez, se reúnen los Socios de la compañía **PRIVATE SECURITY GUARDS SECURITYGUARDS CIA. LTDA.**, Sra. Rebeca María Sánchez Márquez propietaria de cinco mil participaciones, y la Sra. María del Pilar Álvarez Mármol, propietaria de cinco mil participaciones. La Compañía **PRIVATE SECURITY GUARDS SECURITYGUARDS CIA. LTDA.**, tiene un Capital de Diez mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en diez mil participaciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Es decir que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito, del cual se ha pagado el 50%, de la compañía **PRIVATE SECURITY GUARDS SECURITYGUARDS CIA. LTDA.**, con la finalidad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para conocer el siguiente Punto Único en el orden del día:

- Conocer y resolver sobre los respectivos informes de la Sra. Gerente General y del Comisario, así como de los Balances de la Compañía, correspondientes al ejercicio 2018.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General de Socios queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la Junta la Sra. María del Pilar Álvarez Mármol, designada por unanimidad de votos de los presentes y actúa como Secretaria honoraria la Sra. Rebeca María Sánchez Márquez, también designada por unanimidad, quien declara instalada la Junta, luego de cotejar el Libro de Participaciones y Socios.

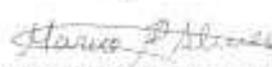
La Junta General Ordinaria entra a conocer el punto único del orden del día:

PUNTO ÚNICO: INFORMES DE LA SRA. GERENTE GENERAL, DEL COMISARIO Y BALANCES DEL AÑO 2018 DE LA COMPAÑÍA.- Toma la palabra la Sra. Presidente de la Junta quien expone a la Junta los informes de la Sra. Gerente General, del Comisario y da a conocer los Balances de la compañía del año 2018. La Junta General de Socios luego de breves deliberaciones resuelve, por unanimidad, aceptar los informes y balances presentados.

La Sra. Presidente de la Junta concede un receso para que la Sra. Secretaria proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las once horas y veinte minutos.-


Sra. Rebeca María Sánchez Márquez
Representante Legal – Presidente Ad-Hoc.


María del Pilar Álvarez Mármol
Representante Legal – Secretaria Ad-Hoc.